

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 91 Miércoles 16 de mayo de 2012

Pág. 14336

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

13250 PULSAR TECHNOLOGIES, S.A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de Pulsar Technologies, S.A. a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en calle Monasterios de Suso y Yuso, 34 (Madrid), el 22 de junio de 2012, a las quince treinta horas, en primera convocatoria, y, en caso de no reunirse quórum suficiente, en segunda convocatoria el día 23 de junio de 2012 en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado que refleja los cambios en el patrimonio neto del ejercicio, estado de flujos de efectivo y Memoria) e informe de gestión de la sociedad y de la propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.

Tercero.- Creación de una página web corporativa de la sociedad y, en consecuencia, modificación de los Estatutos sociales en lo referente a la convocatoria de las Juntas generales a través de dicha página web.

Cuarto.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, dentro de los límites y con los requisitos establecidos en la Ley de Sociedades de Capital.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, incluyendo las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011. De modo especial, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones de estatutos propuestas y de los informes sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 3 de mayo de 2012.- El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Martínez Vázquez de Parga.

ID: A120032193-1